Globethics Repository



Misión en situación de apremio
[Mission in situations of urgency]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Monti, Emilio N.
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-10 08:52:04
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155895

MISION EN SITUACION DE APREMIO

por: **Emilio N. Monti**

Despreciado y desechado por los hombres,
varón de dolores,
experimentado en quebrantos.

La represión desatada en nuestra América nos colocó en situación de apremio, como la que se vive en tiempo de guerra o persecución en la frontera, en el límite mismo entre la vida y la muerte. El apremio se caracteriza por las condiciones precarias en que se debe cumplir la tarea, por la falta de experiencia previa para responder a su estilo inédito, por lo repentino e impredecible de su aparición, por los efectos masivos sobre la población que superan los límites de las crisis personales, por el riesgo real de la vida que implica. Por eso hablamos de cautiverio —como el de Israel—, el cautiverio hacia afuera del exilio y el cautiverio hacia adentro del silencio.

En esta situación de apremio fuimos llamados a cumplir una misión con los quebrantados, los perseguidos, los cautivos, los torturados y las víctimas inocentes del genocidio. De esa experiencia quiero hablar, de la reflexión que fuimos haciendo sobre la marcha de aquello que llamamos *la pastoral con los quebrantados,* o quizás más bíblicamente *el ministerio de la consolación,* o simplemente *la misión de la iglesia en el campo de los derechos humanos,* o como aquí la llamamos *la misión en situación de apremio.*

Esta misión es parte de la misión de servicio —inspirada por Jesucristo y fundada en su acción servicial y sacrificial—, cuyo propósito es cooperar para que todos los seres humanos alcancen la plenitud de su vida personal y social. La pastoral con los quebrantados está orientada hacia los pobres, los que carecen de los recursos mínimos para su desarrollo humano o han perdido las fuerzas y la esperanza, por causa de experiencias infelices y dolorosas.

¿Una misión popular?

La actitud con que participamos de una misión modifica sustancialmente el modo de nuestra acción. Una es la manera de nuestra participación si nos sentimos parte de lo que está sucediendo. Otra muy diferente será si queremos simplemente intervenir desde afuera.

Ninguna misión eclesial se puede realizar si no estamos personalmente comprometidos en ella, ¡cuánto más ésta! No podemos participar en esta misión como en algo que les está sucediendo a otros, sino que nos está sucediendo a todos como parte de un mismo pueblo. Participamos de esta manera sólo en la medida en que compartimos el mismo dolor y la misma esperanza,

esforzándonos juntos como pueblo en la lucha por hacerla realidad. En este sentido afirmamos que esta misión es comunitaria y popular. En nuestra experiencia, ha sido una forma de participar en la resistencia a la opresión, lo cual si no siempre estuvo del todo claro, la historia posterior lo ha hecho claro.

La tarea de consolación del profeta al pueblo de Israel en el exilio se fundaba en el reconocimiento de su existencia como pueblo y de la acción poderosa de Dios en su historia, sólo así podía ayudar a comprender el significado del cautiverio y recrear la esperanza. De igual manera nuestra experiencia debe ser considerada en la dimensión mayor de nuestra existencia como pueblo. Preguntas como *¿por qué desapareció mi hija?* o *¿por qué murió mi hijo en las Malvinas?* no se pueden responder sino en el marco mayor de nuestra historia de dominación y dependencia. La comprensión del sentido de la muerte y del sufrimiento del mártir y del inocente abre el camino a la esperanza y el consuelo.

Esto significa reconocer que somos a la vez responsables y víctimas, borrando la distinción entre asistente y asistido, entre el agente de pastoral y el supuesto receptor de los beneficios de su tarea. En la acción en común comprendemos que, aunque nuestra intención es llevar consuelo, necesitamos nosotros mismos ser consolados. Aunque no significa esto desconocer quiénes son los verdaderos victimarios y quiénes las víctimas que más han sufrido.

Es por este carácter comunitario que decimos que la misión no es *para* los quebrantados, sino *con* los quebrantados. No hay uno que necesita consuelo y otro ser consolado, sino que es necesaria una mutua consolación, comprendiendo juntos la realidad y el significado de la acción de Dios en ella. Por esto hablamos de *actores* más que de *agentes* de pastoral. Todos están envueltos como actores de la misión; el quebrantado como sujeto principal en la elaboración de su propio consuelo y el acompañante para apoyarle en su consolación y ser a la vez consolado. Y sobre todos, el Espíritu del Señor, el verdadero *consolador* y *ayudador.*

Si comprendemos esto, no necesitaremos demasiado esfuerzo para superar la negativa actitud pastoral que se quiere imponer sobre el otro, sea por el tradicional autoritarismo eclesiástico o la más sutil forma de lo mismo que es el paternalismo. Aprenderemos así lo que cuesta tanto entender, que no somos depositarios de todas las respuestas y de todas las soluciones, sino apenas colaboradores. Aprenderemos que no es posible una misión en situación de apremio, sino recorriendo juntos el camino del cautiverio, para construir juntos la esperanza de la liberación. Entenderemos así por qué Jesucristo eligió, para nuestra salvación, el camino de su cruz.

¿Una misión política?

Una misión popular nos plantea directamente, como tantas veces en nuestra reflexión, al problema de la relación entre la práctica pastoral y la práctica política. ¿Podemos ser actores de esta práctica pastoral sin involucrarnos políticamente? A esta altura, la respuesta a tal pregunta es obvia. El conflicto de las Malvinas o la represión son explosiones de una situación de dominación y dependencia donde las implicaciones políticas son inevitables.

Por lo tanto, el apoliticismo en tales circunstancias es una ilusión o un engaño. El solo hecho de reconocer un refugiado, por ejemplo, implica reconocer y denunciar una situación de represión y persecución en su país de residencia habitual, que le hace temer por su vida y seguridad.

La obvia respuesta a la primer pregunta, nos lleva necesariamente a otras. ¿Cómo evitar la confusión de la misión de la iglesia con la acción de un partido político? ¿Cómo optar por una línea de compromiso sin darle la sanción religiosa como única opción válida o posible? ¿Cómo mantener la especificidad de nuestra motivación cristiana justamente en el lugar de encuentro de motivaciones y objetivos en pugna?

¡Cuántas veces nos hemos repetido estas preguntas de una u otra manera! ¡Cuántas veces tuvimos que enfrentar la emergencia de *des*politizar una acción de claras e ineludibles connotaciones políticas! No despolitizarla negando el carácter político que tiene toda opción por la vida humana y la paz y justicia para los pueblos, sino el carácter específicamente político cuya naturaleza es la búsqueda y el control del poder.

Esta despolitización, aunque parezca contradictorio, requiere gran claridad política. La ingenuidad política del pretendido apoliticismo es el mejor camino para verse envuelto en contradicciones políticas y en opciones no elegidas. Por lo tanto, como actores de una misión en situación de apremio debemos procurar la mayor claridad posible en cuanto a las cuestiones políticas involucradas, aun siendo concientes de la precariedad de nuestras opciones. Esto que es válido para cualquier misión eclesial, lo es con mucha más razón para ésta.

Objetivos de la Misión

En la experiencia común y la reflexión sobre ella fuimos colocando objetivos para nuestra misión, aunque el carácter mismo de la misión en situación de apremio no nos permitió proponerlos de antemano o elaborarlos de manera definitiva.

Mantener la vida

Nuestro primer objetivo fue sencillamente mantener la vida, frente a la constante amenaza de su destrucción. La acción tomó pues la forma de la denuncia de todo aquello que pone en riesgo la existencia y seguridad de *uno de estos pequeños,* especialmente la represión indiscriminada. Pero el riesgo para la vida no reside sólo en la amenaza de eliminación violenta, sino también en la privación de los recursos necesarios para vivirla en plenitud. Es necesario mantener la condición humana que es degradada por la injusticia, la infamia, la discriminación, la explotación, la represión. Es necesario también quitar las ataduras más sutiles del odio, la amargura, el rencor, la venganza.

Mantener la esperanza

Por ello, mantener la vida significó también mantener la esperanza. No creando falsas expectativas como aquellos que "anuncian paz cuando no hay paz", sino afirmando la seguridad de que este mundo no tiene que ser necesariamente como es y que es posible imaginar y crear un mundo diferente. Mantener la esperanza es comprender que los que cayeron buscando un mundo mejor no cayeron inútilmente. Mantener la esperanza es superar nuestra propia insuficiencia y perder el miedo. Mantener la esperanza es comprender la verdadera naturaleza de las barreras que nos cierran el camino a la vida. Mantener la esperanza es juntar hombro con hombro para superar esas barreras.

Promover la conciencia crítica

Es por esto que mantener la esperanza implicaba promover la conciencia crítica, ayudándonos a mirar más allá de nuestras lágrimas y dolores, para tratar de comprender el sentido de tanto sufrimiento y sus causas reales. Cuando uno alcanza a ver, por ejemplo, la relación que existe entre tanta tortura y tanta muerte y el monto sideral de la deuda externa, comienza a comprender una de sus raíces.

Sólo cuando empezamos a comprender la verdadera naturaleza de las barreras que impiden hacer realidad el mundo que imaginamos, es cuando comenzamos a encontrar los caminos de acción para realizar la esperanza.

Descubrir y ocupar los espacios

Es por lo mismo que otro de los objetivos de nuestra acción fue ayudarnos a descubrir los espacios en que podíamos ir anticipando nuestra esperanza, descubriendo un lugar para la acción en el reducido espacio de nuestra situación de cautiverio. La acción es uno de los pocos medios para mantener la vida en medio de las grandes represiones. Es por ello que muchos pequeños actos, hechos casi siempre en silencio, se convierten en actos de resistencia.

Sostenernos en la acción

Cuando comenzamos a ocupar los espacios, se nos hizo cada vez más urgente sostenernos en la acción. No se puede enviar a otros a la acción sin el suficiente respaldo para cumplirla. Es pues parte de la misión ayudar a sobrellevar las tensiones de aquellos que asumen la responsabilidad de la tarea en la frontera misma, evitar el ataque de sus enemigos, atemperar las críticas de sus comunidades, neutralizar los efectos de su propio desgaste.

Se hace así importante mantener la unidad de aquellos comprometidos en esta tarea, las personas, los grupos y los movimientos. ¡Qué grato el recuerdo del compañerismo y la solidaridad que nos sostuvo en monentos difíciles!

Crear un ámbito seguro

Unido a ello, fue un objetivo importante la creación de un ámbito seguro. Un lugar donde poder expresarse en medio de un clima altamente represivo y

persecutorio, para hablar sin miedo, para decir los temores, para exteriorizar el dolor, para quitar la amargura. Un ámbito donde reflexionar sobre la propia experiencia, recrear la esperanza, celebrar simbólicamente la vida en medio de la muerte. ¡Cuántas veces las celebraciones litúrgicas ecuménicas nos ayudaron a ello en los momentos de mayor represión!

Expresar solidaridad

Así encontramos el verdadero sentido de un objetivo fundamental de nuestra misión, la solidaridad. Solidaridad era sentirnos parte de un mismo pueblo y de una misma comunidad. Es, por ejemplo, entender en un sentido muy real que *los hijos de las Madres de la Plaza de Mayo* eran *nuestros hijos.* Es asumir nuestro propio lugar como parte de un pueblo oprimido, aceptando voluntariamente sus mismos riesgos.

De esta manera descubrimos el sentido amplio del ecumenismo, que no termina en los límites de los que participan de la misma fe, sino que alcanza a todos los seres humanos de buena voluntad, reconociendo al hermano en aquellos que "obran para el otro con misericordia". Así aprendimos que *solidaridad* es el término secular para *ecumenismo,* más allá de nuestras fronteras geopolíticas, más allá de nuestras estrechas ideologías, más allá de nuestros sectarismos religiosos.

Desarrollar una tarea docente

En todo esto reconocimos la importancia de la tarea docente, tanto hacia el grupo de personas con las cuales se comparte la tarea inmediata, como hacia las propias comunidades y a la sociedad en general.

La tarea docente es necesaria para hacer claros, para nosotros y para otros, las motivaciones y los objetivos y para ayudar a definir las opciones y las líneas de trabajo. La reflexión y el diálogo nos ayudan a ubicarnos en la misión y a situar la misión en el marco mayor de la problemática sociopolítica y de las demandas de nuestra vocación y fe.

Proveer formas alternativas de comunicación

Un aspecto especial de la tarea docente es la provisión de formas alternativas de comunicación, que permitan *romper el cerco de la mentira,* creado por la historia oficial, popularizando la información. ¡Cuántos comprendieron la importancia del púlpito, para orientar con el Evangelio, en momentos en que la mayoría de los otros canales estaban cerrados o prohibidos!

Areas de la Misión

Definimos las áreas de la misión con los quebrantados por sus actores principales. Veremos la caracterización de algunas áreas y consideraremos varias líneas de acción, no pretendiendo dar una receta de la tarea a realizar,

sino simplemente reunir algunas reflexiones hechas sobre la experiencia. Se reflejarán aquí experiencias e investigaciones de muchas personas, con las cuales coincidimos, aunque no las citemos explícitamente, pero que nos han ayudado en la reflexión y la sistematización (aquellas experiencias e investigaciones que fueron puestas por escrito y que nos han servido para este fin, serán indicadas oportunamente como referencia).

El detenido y el detenido-desaparecido

La situación de represión y persecución con su secuela de detenciones sin juicio, desapariciones y asesinatos, ha sido inédita, tanto por sus características como por su envergadura.

Quizá podemos decir que vivimos una guerra, pero en todo caso muy atípica y nunca reconocida como tal. En un país ocupado, el enemigo se distingue por su uniforme, porque reverencia sus propios símbolos y apela a sus propios valores y aplica su propia ley. ¿Pero qué pasa cuando se trata de la propia gente? ¿Cuando no se distingue como un ejército de ocupación? ¿Cuando se presenta con los emblemas de la misma nación, apelando a los mismos símbolos y al mismo valor de patria? . . . ¿o cuando salen juntos a la calle a vivar al mismo campeón mundial de fútbol? En fin, cuando el enemigo no es identificable.

Esto es más grave aun cuando se habla de guerra, como en muchos discursos oficiales de justificación, pero no se respeta ninguna ley de guerra. No hay informe de bajas. No hay reconocimiento de prisioneros. Nadie se siente obligado a ajustarse al mínimo requerimiento del trato del enemigo en tiempo de guerra. No sólo es inútil apelar a las leyes del país hechas para asegurar el bienestar y la paz, sino también es inútil apelar a las convenciones internacionales que pretenden hacer menos duro el horror de la guerra. ¿Quién no ha visto hasta el cansancio por nuestra televisión, durante el conflicto de las Malvinas, el oficio de sepultura de un aviador inglés, mostrando el respeto de los militares a las convenciones internacionales? ¡Qué amarga ironía cuando lo comparamos con el trato que los mismos militares dieron a sus propios connacionales, no ya sin respetar los acuerdos internacionales sino ni siquiera los más elementales derechos humanos! Lo cual no hace más que demostrarnos que aún llamar *guerra* a lo que vivimos es un eufemismo.

Esta situación se agudiza más todavía cuando no hay un momento en que se pueda decir que *la guerra ha terminado,* cuando no hay términos claros de un armisticio, ni reparación, ni justicia. . . ni son devueltos los prisioneros.

El resultado de todo esto es un estado de contienda amorfo y un espíritu de temor indefinido. No se sabe realmente a quién ni qué temer. Cualquiera puede ser el enemigo, sin que él sepa exactamente por qué. Toda la comunidad se ve afectada por la incertidumbre y el sentimiento de inseguridad personal, lo cual perdura aun después de pasado el momento de la represión, al no haber un final. . . Como una herida abierta para siempre.

Esto mismo hace difícil crear una conciencia nacional frente al problema. La mayoría se resiste a considerar a las víctimas de esta situación como propias, considerándolas como *casos* individuales y aislados. La comunidad

nacional, al negarse a asumir y enfrentar la tragedia, cae en la inmovilidad y el silencio, lo cual es precisamente un objetivo del terror.

Toda la información y las explicaciones oficiales están orientadas a promover esa actitud, sea mediante la amenaza abierta o velada de que es mejor guardar silencio, por la propia seguridad personal y familiar o para no empeorar la situación del detenido; sea fomentando en todos el sentimiento de culpabilidad, diluyendo las responsabilidades; sea promoviendo el mecanismo por el cual la sola desaparición es ya prueba de culpabilidad, puesto que por algo será; sea en fin, postulando el olvido para así supuestamente facilitar el camino de la reconciliación nacional.

Estas presiones no estaban dirigidas solamente a los directamente relacionados con las víctimas, sino a la población toda, incluidos aquellos que asumieron la defensa de los derechos humanos. Frente a ellas,muchos se sometieron a la consigna del silencio o se mostraron ambivalentes; muchos otros sin embargo mantuvieron una clara actitud de resistencia.

¿Cómo pues desarrollar una acción pastoral en tal situación? En la misma experiencia se encontraron algunos caminos.

1. Lo primero es la *denuncia,* sobre la base de los testimonios de detenciones y desapariciones. Por ello se dedicó tanto tiempo y esfuerzo para componer archivos y confeccionar listas, con mucho rigor y celo para que resultaran fidedignas. La misma intervención jurídica orientada al esclarecimiento adquirió primordialmente, en la situación de indefensión que se vivía, el valor de denuncia. Me resisto a juzgar a quienes necesitaron varios años para darse cuenta de cuanto sucedía, pero sí se puede afirmar con tranquilidad que no fue porque no hubiera quienes lo denunciaran públicamente.

2. Pero la denuncia es sólo el primer paso para *despertar la conciencia* de la gente ante la situación. La tarea docente y la comunicación alternativa, como ya lo mencionamos, son parte importante de la tarea para poner de manifiesto la verdad y promover la acción para que se haga justicia.

3. Despertar la conciencia, pues, significa también *promover la solidaridad.* No se trataba, como muchos malinterpretaron, de defender la inocencia de algunos, sino el derecho de todos a su defensa en un juicio justo. La solidaridad crea vínculos que permiten superar el miedo, el silencio y la inmovilidad, promoviendo la actitud de resistencia y la acción.

El familiar

Toda la gravedad de esta situación se agudiza en la experiencia del familiar o allegado del detenido o detenido-desaparecido. Para ellos, la realidad inmediata es la *ausencia,* sin respuesta, sin definición, sin un final predecible.

Es difícil generalizar las experiencias, pero una de las características de esta situación es lo que podemos denominar la *detención en el tiempo.* Todo parece congelarse en el momento aquel de la detención o el secuestro. Los detalles son más o menos vívidos según se haya presenciado o no el hecho. La vivencia es más o menos traumática, según el grado de violencia que se haya presenciado o en la que se le haya hecho participar. Quien haya pasado la experiencia sabe cuán difícil es dejar de girar el pensamiento en torno a ese

momento. Cuántas preguntas acerca de lo que se debiera haber hecho, cuántas preguntas acerca de cómo se podría haber evitado, cuántas autoacusaciones por no haber procedido de otra manera.

Por otra parte, la acción tiende a centrarse en la expectativa del retorno. Se vive en función de hacer realidad ese momento, pero siempre con un alto grado de incertidumbre. Esta se acrecienta en la medida en que el afectado siente como se amplía la distancia entre lo querido y las probabilidades reales de que se concrete.

Más se agrava este cuadro cuanto más se resiste la persona a dar por muerto al desaparecido. Ciertamente hay quienes se resignan a aceptarlo así, pero la gran mayoría se niega a ello al menos por dos razones. La primera, la comprensible reacción afectiva que lleva a aferrarse aun a la más débil probabilidad de reencuentro. La segunda, y la principal para quienes asumieron una actitud más militante, porque hacerlo significa aceptar la imposición oficial que pretende de esa manera poner punto final y detener la actividad de búsqueda y denuncia. Se plantea así la cuestión de elaboración de un duelo, condición para superar la angustia, sin dar por muerto al desaparecido.

La capacidad de superar la angustia varía según el grado de resistencia a la imposición de silencio y olvido. En aquellos que asumen una actitud de resistencia más militante encontramos mayores posibilidades de una elaboración creadora. Obviamente, en todo esto encontramos la variable personal que modifica la manera de responder a una misma situación, encontrándonos con problemas previos que se agravan o se desencadenan frente a la experiencia traumática.

No es de extrañar que muchos se refugien, con diferentes grados de fantasía, en la ilusión del retorno sin mayores asideros en la realidad. En otros, toda esta acumulación de angustia puede tener efectos explosivos en reacciones agresivas o, más comúnmente, implosivas que llevan a estados altamente depresivos. Esta depresión conduce, en general, a un estado de apatía generalizada e incluso, en casos extremos, al intento y aun concreción de suicidio (debemos contar a éstos entre las víctimas directas de la represión, puesto que es tan grave quitar la vida como quitar el ánimo de vivir). La imposición del silencio acrecienta la angustia, creando sentimientos de culpa o impulsando a la incomunicación y encerramiento en sí mismo, todo lo cual puede llevar a cuadros patológicos serios.

El sentimiento de culpa puede estar motivado también por la idea de no haber hecho en el momento de la detención o secuestro lo que correspondía. Lo cual, en la mayoría de los casos, es más que nada fantasía, puesto que de hecho muy poco podría haberse llevado a cabo para evitar lo sucedido. Con todo, este sentimiento se ve agravado en aquellos casos en que hubo hostilidad o incomprensión previa hacia el familiar detenido o secuestrado.

Muchos, sin embargo, se sobreponen a la angustia, aunque no al dolor, de la pérdida, mediante la acción (una verdadera *catarsis por la acción*). El encuentro con otros que pasan similar experiencia, o que son solidarios ante ella, ayuda a mirar más allá de la experiencia individual e inmediata, creando lazos de solidaridad para la acción transformadora de la realidad. La acción conjunta de personas muy diferentes en su modo de ser y sus creencias

permite valorar la solidaridad como fuente de consuelo y apoyo mutuo, reduciendo el sentimiento de marginación y exclusión. La participación en la acción fortalece también la autoestima, haciendo comprender la importancia del lugar que se ocupa en la resistencia.

En esa participación se encuentran las vías de movilización y organización y se descubren inéditos métodos de acción y resistencia, como el silencioso caminar de las madres en torno a la pirámide de Plaza de Mayo.

Se comprende así el verdadero carácter político de la acción. ¡Cuántos descubrieron su vocación asumiendo como propia la tarea inconclusa de las víctimas! No es raro encontrar quienes, habiendo rechazado el compromiso social y político del desaparecido, toman ahora sus banderas quizás con más pasión. No debe sorprendernos, pues, encontrar algunos con posiciones que con mucha probabilidad el desaparecido habría ya superado. Son muchos, afortunadamente, los que han convertido su dolor y su amargura en acciones creadoras de nuevas posibilidades de vida.

Hay, sin embargo, algunos pocos que se refugian en el extremo opuesto, como aquel padre que escribió una carta a los militares deplorando la actividad de su hijo y agradeciéndoles por la manera en que habían manejado la situación... Por ellos también hay que orar, porque son seguramente las más destrozadas de las víctimas de la represión.

La experiencia de los propios familiares y de otros que se han solidarizado con ellos, nos permite descubrir algunas líneas para nuestra misión o acción pastoral.

1. La actitud clave es la *solidaridad.* Debemos asumir el problema como algo que nos ha pasado y nos pasa a todos como parte de un mismo pueblo, buscando juntos el espacio y el tiempo para elaborar el duelo personal y el duelo social. La experiencia nos ha demostrado el lugar que en ello tiene la expresión litúrgica de la esperanza.

2. La solidaridad se expresa en la *acción conjunta,* cuya importancia para la salud de la persona ya hemos señalado. El acompañamiento a la persona es por sí mismo un apoyo, además de cualquier otro tipo de asistencia que se brinde. La acción conjunta, asimismo, debe, más allá del dolor y del anhelo de reparación, ayudarnos a construir la vida, la paz y la justicia. Por lo tanto, la búsqueda de caminos de acción y la orientación para definir la propia vocación en ella debe ser uno de los objetivos de nuestra misión. Por otra parte, la naturaleza misma del objetivo nos propone el trabajo grupal como el método más adecuado.

3. Quizá el aspecto más complejo de la misión sea *ayudar a asumir la realidad,* sin cerrar las puertas a la esperanza y sin crear falsas ilusiones. ¡Cuántos casos conocemos en que, quizá con buenas intenciones... o quizá no, se aseguraba al familiar que su hijo *estaba dando conferencias en otros países bajo otro nombre!* Debemos ayudar a tomar conciencia de la situación y de las posibilidades reales, al mismo tiempo que no debemos poner un punto final donde no hay realmente final. Asumir la realidad implica también promover la conciencia política que nos permite descubrir que, mientras no se modifiquen las condiciones que llevaron a la represión, aun cuando tal etapa haya quedado atrás, el proceso no está realmente acabado. Asumir la

realidad nos ayuda asimismo a superar el sentimiento de culpa identificando al verdadero responsable.

El liberado

Con la liberación del detenido, en los relativamente pocos casos en que se ha dado, enfrentamos una nueva situación, al desaparecer la distancia que podría haber existido entre las expectativas y lo realmente sucedido.

El liberado, más que el familiar, experimenta el fenómeno de fijación en el tiempo de su detención, como si los años del cautiverio no hubiesen pasado. Al ser liberado, se encuentra de pronto como en otro mundo. Y lo está en un sentido muy real. Encuentra que los criterios utilizados por él para interpretar la realidad son cuestionados, incluso por aquellos que antes los compartían. Se siente así rechazado y excluido, viendo a los demás como extraños y sintiéndose él mismo como otra persona. Sentimiento que pueden compartir, y reforzar, sus propios familiares y allegados al encontrarse con alguien diferente del que recordaban, quizá idealizado, durante la ausencia.

Hay en todo liberado un primer período en que se siente bien, al reducirse las tensiones del cautiverio. A éste sigue, sin embargo, un período caracterizado por la recurrencia de actitudes y sentimientos desarrollados en el tiempo de su detención. Esto es motivo para que cualquier actitud o conducta de los demás, vivida por él como rechazo o prohibición, reviva en él el traumatismo de su cautiverio. En este período pueden aparecer problemas que se mantuvieron latentes, sumados a los de reintegración social y reubicación laboral, lo cual puede dar lugar a cuadros más o menos serios. Esto dependerá, además de la variable personal, del grado de padecimiento del cautiverio y de la resistencia al mismo. Algunos fueron abatidos por el sufrimiento y la tortura del cautiverio, la mayoría — especialmente aquellos que mantuvieron el sentido de su compromiso — se afirmó a pesar del padecimiento.

En casos extremos, este proceso puede producir un bloqueo expresado en la incapacidad de relacionarse con los otros y un estado de apatía, haciéndole perder interés por todo cuanto sucede a su alrededor. Esto es interpretado generalmente, por quienes le rodean, como falta de voluntad para rehacer su vida, siendo motivo de recriminaciones. Esto puede llevarlo a su vez a una actitud de cólera o decepción, la cual no hará más que acrecentar su inhibición y aislamiento.

Más tarde, tras un período que puede ser de días o meses, seguramente irá aceptando la posibilidad de que sean sus criterios de interpretar la realidad los que ya no se apliquen y comenzará a sentir la necesidad de readecuarse a la nueva situación. El éxito de ello dependerá de las condiciones materiales de vida y del acompañamiento de sus familiares y allegados. Esta experiencia será en muchos sentidos como un volver a nacer.

Sin embargo, el problema no se limita al liberado, sino que afecta directamente a los familiares, a la vez que los problemas y actitudes de los familiares le afectan a él. La distancia entre el retorno como era imaginado y la realidad del mismo tiene efectos negativos sobre los familiares y allegados,

especialmente después de la primera etapa, y les hace sentir desorientados frente a las reacciones en apariencia inexplicables del liberado.

Es común encontrar en los familiares un alto grado de impaciencia frente a la apatía del liberado. Esto puede motivar en ellos una conducta autoritaria para forzar los cambios que se creen necesarios, lo cual no hace más que acentuar su sentimiento de rechazo y exclusión. Puede también darse el caso contrario de un trato excesivamente paternalista, generalmente muy bien intencionado, pero que en la mayoría de los casos el liberado siente como una manifestación de conmiseración y lástima, lo cual le hace sentir aun más extraño.

Este encuadre nos sugiere algunas líneas para la misión o acción pastoral, tanto con el liberado como con sus familiares.

1. El objetivo básico es *cooperar en la reconstrucción integral gradual,* reconstituyendo los elementos de apoyo que faciliten una integración paulatina. Podemos afirmar que, más que un tratamiento intensivo, necesita una acción contínua de apoyo, especialmente afectivo, en diferentes circunstancias.

2. Es fundamental, como vimos en otros casos, *brindar la oportunidad de integración activa,* que permita romper el esquema de dependencia. Un consejero sentado detrás de un escritorio, en un ambiente cerrado, no hace más que revivir la situación de dependencia y encierro del cautiverio. Por lo mismo se recomienda que las actividades se realicen al aire libre en contacto con la naturaleza, lo cual asegura la mitad de la recuperación. En igual sentido, es importante la actividad grupal que afirme su sentido de participación y pertenencia. El grupo debe brindar un ámbito seguro, sin paternalismo ni autoritarismo, ayudándole a evaluar y reinterpretar la realidad para una adecuada integración.

3. Con respecto a los familiares y allegados, la intervención debe estar orientada a *ayudarles a comprender la situación.* Ya hemos visto de qué manera la actitud y la conducta de ellos puede afectar al liberado. Por lo tanto, es importante que puedan interpretar el porqué de sus reacciones y cómo pueden afectarle las diferentes respuestas por parte de los demás, ayudándo de esta manera a los familiares a modificar su conducta con respecto al liberado.

El menor abandonado

El uso corriente y sistemático de la detención seguida de la desaparición del detenido, tuvo como consecuencia inmediata el abandono forzado de muchos niños por parte de uno o ambos padres. A lo cual debemos sumar el número considerable de niños secuestrados con sus padres y desaparecidos, y de los nacidos en cautiverio que no fueron entregados a sus familiares.

A los problemas comunes en cualquier caso de abandono, se suman en estos casos el de ser resultado de un acto de fuerza, ilegal y violento, llevado a cabo por personas que se presentaban como miembros de los organismos de seguridad. El grado en que esto afecta al menor depende de las circunstancias del hecho y de la participación que tuvo en él. Las variables son muchas,

¿presenció el niño el secuestro o no? ¿hubo despliegue de fuerza, exhibición de armas, simulacros, amenazas? ¿fue maltratado físicamente, con o sin lesiones, o psíquica y moralmente? ¿fue él mismo secuestrado y luego devuelto? Otra variable importante es la edad que tenía el niño en el momento del hecho, siendo en general más serios los casos de menores abandonados antes de cumplir el año de vida. Además, por supuesto, de la evolución del problema después del hecho.

Notemos una vez más que el acto no está orientado sólo a la eliminación de una persona, sino también a infundir terror en la comunidad. Esto inhibe al grupo familiar y lo presiona para silenciar y ocultar el hecho, lo cual afecta de una manera muy especial a los menores. Esto se agrava por la confusión resultante de la falta de información, la carencia de una explicación aceptable de lo sucedido y de su esclarecimiento. Esta situación se expresa en el menor con una tensión y temor constantes resultantes del sentimiento de terror y del clima de incertidumbre creado.

En el plano social, hay en el niño un sentimiento de abandono e inseguridad, con una tendencia al aislamiento. Esto puede promoverlo el propio grupo familiar aun con la intención de protegerlo de las presiones exteriores. Es promovido también por la discriminación de la comunidad, de la que participan frecuentemente otros familiares y allegados que se alejan para no verse envueltos en el conflicto, cuando no manifiestan una franca actitud de censura. Esto se acentúa por la falta de satisfacción a las preguntas del niño acerca de lo sucedido. Generalmente el niño recibe mensajes contradictorios, tanto de los propios familiares y allegados como de la comunidad circundante. La incertidumbre desconcierta al niño, desconcierta también a las personas que lo tienen a cargo, especialmente con relación a las expectativas del regreso. Esto, por lo general, es motivo para que se demore una explicación satisfactoria al niño acerca de lo sucedido, aguardando un regreso que se imagina de inmediato. Esta situación no hace más que aumentar la incertidumbre y ansiedad del niño y de todo el grupo familiar.

La relación social del niño en estas circunstancias está dominada predominantemente por la emoción del miedo, que se expresa en un recelo generalizado hacia los adultos y una constante actitud asustadiza. Esto suele manifestarse con llanto desesperado o con retraimiento e inmovilidad, lo cual refuerza su sentimiento de abandono e inseguridad. Se puede notar, especialmente en aquellos que ya están entrando en la adolescencia, una actitud negativa hacia la autoridad o aquello que la represente, dado que la hace responsable de su situación.

Este modo de relación social afecta directamente el proceso de aprendizaje, cuya capacidad se ve reducida. En muchos casos se puede observar la pérdida de habilidades motrices ya adquiridas o su retroceso. Por otra parte se le hace difícil al niño tomar conciencia de sus capacidades, lo cual lo hace extremadamente sensible a la más mínima frustración.

La afectividad es el aspecto más afectado en situaciones de violencia, lo cual crea en estos niños una necesidad que a menudo les hace ser excesivamente exigentes con los allegados, lo cual es fuente permanente de insatisfacción. Esta necesidad se hace frecuentemente más aguda, por la dificultad

de las personas que lo tienen a cargo para comprender sus problemas, puesto que por lo general ellos mismos son familiares del o de los desaparecidos y deben cargar con sus propias ansiedades.

Todos estos problemas se agravan cuando hay que tomar una decisión con respecto al futuro del niño, especialmente cuando debe cambiar de tutores. Esto suele ser cada vez más frecuente, debido al fallecimiento de los padres sustitutos (muchas veces sus propios abuelos) o cambio en su situación personal (como en el caso de hermanos mayores o parientes). Esto se agudiza aun más cuando al niño no se le ha explicado su verdadera situación. Hay, por ejemplo, varios casos en los cuales los niños han crecido creyendo que sus abuelos eran los padres. La seriedad de la situación es aun mayor cuando a ello se suma una deficiente situación económica y la dificultad de protección jurídica.

Resulta obvio que toda esta situación, especialmente la carencia de afecto, aun parcial, ha de tener consecuencias para la salud psíquica y física del niño. Una de las consecuencias más evidentes es la apatía y tendencia a la incomunicación. El sentimiento de miedo puede producir inhibiciones más o menos duraderas, afectando principalmente la movilidad y expresividad. Todo esto se manifiesta también en el nivel somático, por distintos tipos de afecciones y trastornos. Este cuadro ha ocasionado en casos extremos aun la muerte del niño. Los problemas en el nivel psicofísico aparecen con más gravedad en aquellos que han sido abandonados antes del año y medio, en tanto que en los mayores son más frecuentes los problemas de desarrollo y en relaciones sociales.

Las características de la situación del niño abandonado nos sugieren algunas líneas para nuestra misión o acción pastoral.

1. De lo dicho resulta claro que *establecer una relación de afecto* es una condición fundamental para la atención. El niño abandonado requiere afecto de una manera especial, que debe ser demostrado con gestos claros, a la vez que necesita con la misma fuerza demostrar afecto. El niño busca la imagen parental perdida, tanto en los padres sustitutos como en quienes le asisten. El papel de éstos es importante para apoyar la tarea de aquéllos y suplir sus eventuales dificultades.

2. Es importante en la relación con el niño abandonado *fomentar la participación activa,* para superar la tendencia a la automarginación. Es necesario procurar la apertura hacia otros niños, ampliando su círculo social. El juego es, en este sentido, un elemento desinhibidor muy importante, aun cuando en ciertas circunstancias puede desencadenar cierta agresividad. Es necesario, asimismo, promover la autoestima ayudándole a realizar aquellas cosas en las que presenta mayores dificultades, de tal manera que pueda ser conciente del cambio y desarrollo de sus habilidades.

3. Es en este caso, como en otros, es ineludible *enfrentar el problema verazmente,* por doloroso que sea y por cruel que parezca, puesto que la ocultación y la demora en ofrecerle un relato veraz no hace más que agravar y complicar la situación. Por otra parte, el niño necesita hablar del asunto y expresarse para elaborar la pérdida, como condición para aliviar su dolor.

Las medias verdades, las evasivas, las idealización o la negación no hacen más que aumentar la confusión e incertidumbre agudizando sus problemas.

4. En todo esto, un aspecto importante de la intervención es *apoyar a los padres sustitutos.* Debemos entender que, en la mayoría de los casos, ellos debieron asumir una tarea para la cual no estaban preparados y que se les presentó imprevista y compulsivamente. En muchos casos ellos son personas que están directamente relacionados con la persona o personas desaparecidas y llevan, por lo tanto, su propia carga de ansiedad e incertidumbre. Es indispensable, pues, trabajar directamente con ellos para ayudarles a llevar a cabo las tareas que se les requieren. En lo posible, no se debe sacar al niño de su propio ambiente. Es necesario, por lo mismo, conocer la historia personal del niño, el papel que tuvo en el momento del secuestro y la manera en que se relaciona con sus allegados, especialmente los padres sustitutos.

5. Otro aspecto importante es el *apoyo jurídico,* para asegurar una adecuada protección al niño abandonado, el cual requiere una consideración especial. Debemos tomar y hacer tomar conciencia de la especial y difícil situación del niño abandonado para realizar un aporte positivo que le asegure mejores condiciones de vida presente y futura.

El exiliado

Toda situación interna de represión en un determinado país, se manifiesta externamente por el número de refugiados en otros países. El refugiado o migrante involuntario, de acuerdo a las convenciones internacionales, es aquel que ha debido tomar la decisión de abandonar su lugar de residencia habitual por un real temor de su vida o seguridad personal, sea por razones sociales, políticas, raciales o religiosas. Sin embargo, lo de *decisión* no debe tomarse como si la misma fuera una opción voluntaria y libre. Solemos creer la historia de que el exiliado se fue porque quiso y que en el exilio está mejor. Ciertamente lo está en el sentido de su protección y es asimismo cierto que también en el caso del exiliado existen las diferencias sociales que favorecen a unos más que a otros. Lo que ocurre, sin embargo, es que normalmente tenemos noticias de aquéllos a quienes parece que les ha ido bien, divulgadas por lo general con el propósito de menoscabar el problema, pero no de aquéllos que debieron enfrentar una situación difícil en el exilio, no sólo psicológica, sino física y económicamente... y que son la mayoría. Los que salieron con solo lo puesto, juntando de a uno los pesos o dependiendo de la ayuda de terceros. Los que nunca pudieron reubicarse, viviendo del favor de otros siempre como extraños. Los que salieron arrastrando las secuelas de la cárcel, la tortura y la persecución, lo cual es ya difícil sobrellevar en la propia tierra.

Las características de la situación del refugiado — nuestra experiencia está relacionada con los refugiados latinoamericanos en la Argentina— puede resumirse en pocas palabras: *desarraigo, incertidumbre* y *marginación* social, política y económica.

Inmediatamente después de su llegada al país de asilo, el refugiado suele tener un período de cierto bienestar, por la distensión que sigue a la

superación del peligro inminente. En esta etapa el refugiado está generalmente dispuesto a aceptar cualquier exigencia que le imponga la nueva situación y no manifiesta una imperiosa necesidad por reorganizar su vida, dado que es normal imaginar que la situación será transitoria. Sin embargo, muy pronto, en algunas semanas o tan sólo días, comienza a tomar conciencia de su situación y las dificultades, sospechando que el exilio podrá ser más largo de lo que suponía. En esta etapa, la necesidad de reubicarse le obliga a replantearse totalmente sus condiciones de vida, las relaciones familiares y sociales y su ocupación. Las dificultades que deben enfrentar el refugiado y su familia en este proceso son de tal magnitud que su superación se hace extremadamente difícil... y quizá nunca sean superadas totalmente. Esto dependerá en gran medida de los recursos de que disponga para su reubicación y de su grado de adaptación a los condicionamientos de la nueva situación. En muchos casos el refugiado y su familia deberán hacer ajustes importantes, aun sabiendo que no serán definitivos.

Esto hace del desarraigo uno de los problemas centrales del refugiado. El ha sido separado de sus relaciones, en muchos casos incluso de su familia, ha perdido su vivienda y trabajo habituales, ha visto frustradas sus expectativas y ha entrado a un mundo más o menos desconocido. Debe ahora efectuar un cambio en todo su proyecto de vida y modificar sustancialmente el desempeño de sus papeles sociales. La mayoría de los exiliados, cuando obtienen una ocupación, deben desarrollar tareas que nada tienen que ver con las que antes realizaban o para las cuales se prepararon. Esto mismo puede revertir en su grupo familiar obligándoles a modificar el papel de sostenedor de la familia, con consecuente pérdida de prestigio. Esto suele dar lugar a problemas o explosión de problemas latentes, especialmente en las relaciones de pareja.

Esta situación se agrava por la condición de marginación que suele vivir el refugiado, que está en relación directa con el grado mayor de diferencias culturales y sociales del nuevo país con relación al país de origen, lo cual se agudiza con relación al idioma. Las posibilidades de obtener una buena ocupación laboral y ubicación social están en relación directa con el manejo que se tenga del idioma del país. Este es uno de los motivos de la resistencia de la mayoría de los refugiados a abandonar los países limítrofes a su país de origen o la preferencia por ser trasladados a países de cultura afín.

El problema se agrava cuando el refugiado se encuentra con una situación represiva en el nuevo país. En este sentido, como ha sido la experiencia en muchos países latinoamericanos, la situación se agudiza cuando el gobierno por razones políticas e ideológicas se niega a darles residencia definitiva. Esta situación transitoria, que acentúa su incertidumbre, puede prolongarse indefinidamente, ante la resistencia de otros países a recibir refugiados que no provengan del país causante de su exilio. Aun peor es la situación de los refugiados que son perseguidos en el país de asilo por las fuerzas de seguridad de su propio país en colaboración con las autoridades locales, como ha sido constatado en más de una circunstancia.

A todo esto, por supuesto, se suman las condiciones personales y familiares del refugiado, en las cuales influyen directamente las razones que lo

impulsaron al exilio y el daño sufrido. Hay quienes fueron detenidos y encarcelados, y además torturados, antes de salir al exilio. Hay quienes sufrieron la amenaza directa de su seguridad personal, aunque sin ser encarcelados. Hay quienes, sin tener una amenaza manifiesta de persecución, tuvieron razones suficientes para temer por su seguridad. Hay quienes tuvieron que salir por razones económicas resultantes de una situación de persecución, sea porque se les impedía trabajar o porque debían permanecer ocultos. En este sentido debemos hacer cierta distinción entre los refugiados por razones económicas originadas por la situación política general, y los afectados directamente por una acción persecutoria (como el caso de los chilenos a quienes se les retiraba la documentación requerida para obtener trabajo).

Esta situación influye directamente en el desarrollo de temor persecutorio en el refugiado y sus familiares y entorpece las posibilidades de su superación. El refugiado tiene muy buenas razones objetivas para sentirse perseguido y temer, pero al mismo tiempo ello desencadena mecanismos internos que despiertan temores que van más allá de lo que la realidad justifica. La misma situación de cambio y marginación despierta en él la ansiedad frente a lo desconocido y refuerza el sentimiento de persecución.

Esto es reforzado también por el sentimiento de culpa que muchos refugiados tienen al sentirse responsables por la situación en que él y su familia se encuentran, lo cual frecuentemente es alimentado por el reproche de los propios familiares y la censura social. Este sentimiento de culpabilidad se ahonda en el caso de muchos refugiados por una cierta sensación de cobardía o traición al pensar en los amigos y compañeros que no alcanzaron a salir y tuvieron que enfrentar la persecución, el cautiverio, la tortura y aun la muerte. Esto lleva al refugiado a una actitud ambivalente, puesto que por otra parte puede justificar, con muy buenas razones, su necesidad de exiliarse.

Este cuadro se da en un clima de permanente incertidumbre, que aumenta la angustia y ansiedad del refugiado y sus familiares. Como en la mayoría de otros casos que hemos considerado, esta situación se caracteriza por un estado generalizado de apatía, de depresión y de sentimiento de impotencia y dependencia. Lo cual es motivado por la experiencia de continuas y reiteradas pérdidas y la imposibilidad real de encontrar una salida.

Esto desarrolla en el refugiado un sentimiento de incapacidad que lo inbibe socialmente y que puede descalificarlo laboralmente. Su estado es por lo general interpretado por los demás como falta de voluntad para trabajar y mejorar su situación y como falta de colaboración para solucionar los problemas comunes. Esto crea un círculo vicioso, puesto que lo hace sentir más marginado y perseguido, lo cual aumenta su sentimiento de incapacidad, agudizando su estado de apatía. Aun la ayuda que se le presta, sin lugar a dudas necesaria, puede favorecer su situación de dependencia y reforzar estos sentimientos.

En casos extremos, la apatía conduce a la desesperación, haciendo que el afectado considere válido cualquier medio que le permita, o le prometa, superar el conflicto. Esto puede dar lugar a conductas que le afectan directamente a él, como en el caso del alcoholismo, dogradicción o intentos de

suicidio, o a actitudes agresivas hacia otros, sean sus propios familiares, sus relaciones cercanas o las personas que se acercan para ayudarle. En algunos casos se actualizan luchas que tenían sentido en la situación del país de origen pero no en la nueva situación, promoviendo conflictos entre los mismos refugiados, con las organizaciones que le dan albergue y protección y aun con las autoridades, lo cual puede poner en riesgo la propia seguridad de los refugiados agravando su situación.

Estos conflictos suelen ser más graves cuando los refugiados se encuentran confinados en campamentos o reunidos en lugares de tránsito. En esta situación se acelera la aparición de síntomas y su agudización, que podrían haber sido controlados fácilmente en otras circunstancias.

Toda esta situación se hace más insoportable para quienes no se encuentran en ella como resultado de una opción personal, o sea que están indirectamente afectados, en particular los niños y adolescentes. La claridad de una opción política e ideológica, ayuda a comprender la situación y superarla.

Es fácil de imaginar que toda esta situación aumenta los índices de enfermedades mentales y psicosomáticas. En encuestas realizadas se comprobó que la tasa de enfermedades mentales en la población de refugiados era más elevada que en su población de origen y que, en la población del nuevo lugar en que se encontraban establecidos, la situación desencadenaba conductas que no hubieran aparecido en otras circunstancias. A ello debemos sumar la incidencia de las secuelas de los castigos recibidos por aquellos que habían sido detenidos y torturados, y de las afecciones resultantes de las condiciones de vida descriptas.

En muchos otros casos, sin embargo, la acción fue un buen remedio para superar las consecuencias negativas del exilio, canalizada a cooperar con los organismos de protección y asistencia; orientada a promover el mejoramiento de las relaciones y condiciones de vida de la propia comunidad de refugiados; o bien organizándose para divulgar y hacer tomar conciencia a la opinión pública de la situación y colaborando directa e indirectamente con las víctimas de la represión en su país de origen.

Muchas de las pautas para la misión o acción pastoral que hemos visto con relación a otros actores son aplicables en este caso, dada su similitud, veamos sin embargo algunas en particular.

1. El apoyo debe estar fundamentalmente orientado a *superar la relación persecución-temor,* de tal manera que haga posible discriminar entre el temor real y el fantaseado, para lo cual es necesario identificar al perseguidor real. El temor objetivo, motivado por causas reales, es más fácil de superar que el temor alimentado por la fantasía.

2. En este sentido, además de la atención profesional de la salud, es necesario brindar al refugiado *seguridad afectiva y emocional,* creando un clima en que pueda reducir su ansiedad, incertidumbre y sentimiento de culpa. Por la misma razón es necesario evitar situaciones y actitudes que puedan acrecentar tales problemas, especialmente las presiones de tipo institucional. En lo posible, de acuerdo a lo ya dicho, hay que evitar el confinamiento o aislamiento de la población de refugiados.

3. Además de la necesaria asistencia temporaria, económica y jurídica, el programa para refugiados debe atender las necesidades de *reaprendizaje y reubicación laboral* y de *integración social y cultural,* especialmente allí donde las diferencias culturales con el país de origen son mayores. En este aspecto es importante crear condiciones que fortalezcan el sentido de pertenencia.

4. Con las características que ya vimos en otros casos, es indispensable *desarrollar una terapia por la acción,* brindando las mayores responsabilidades posibles de participación en el programa, para ayuda a superar el sentimiento de dependencia. Seguramente, la congestión en un programa de refugiados, por las características particulares de la situación, se hace mucho más difícil que en otro tipo de programas. Es necesario, sin embargo, buscar alternativas de participación, mediante la acción grupal. La experiencia nos muestra que ello ayuda a la disminución del sentimiento de culpa y de la angustia y a una mayor claridad en cuanto a la situación personal y comunitaria, a la vez que le permite recuperar y reforzar su autoestima.

El acompañante o asistente

No debemos olvidar entre los actores de esta misión a los *acompañantes,* es decir aquellos que han respondido a la vocación de apoyar a los actores directamente afectados y con los que están involucrados directamente en la acción inmediata para superar la situación. Ya hemos explicado por qué no queremos hablar de *agentes* y, por iguales razones, deberíamos evitar la connotación paternalista o autoritaria del término *asistentes.* La misión pastoral es ayudarse a crecer juntos, como partícipes de una misma realidad que afecta y cuestiona a todos, aunque de diversas maneras y con diferentes grados, por lo cual hablamos de acompañantes.

Es corriente que las instituciones, incluidas las iglesias, envíen a su gente a cumplir este tipo de tareas y luego olviden que las han enviado. La iglesia, como institución, debe entender que todos los enviados por ella a cumplir con esta acción son la presencia de la iglesia en ese campo de misión.

La acción en este campo, con más fuerza que en otros, es generadora de grandes tensiones, ansiedad e incertidumbre. Por un lado, las personas involucradas en esta tarea deben llevar la carga continua de los problemas personales de los afectados y generalmente la ansiedad de no poder darles solución. El trabajo con los quebrantados se encarga de desmentir nuestra jactanciosa suposición de que tenemos una respuesta para todos los problemas. Aquellos que cumplen esta misión deben además enterarse de aquellas cosas de las que no quisieran saber nada y deben ayudar a recordar aquello que todos quieren olvidar. Por otra parte, se ven envueltos en problemas con serias implicaciones políticas e ideológicas, que requieren orientación y seguridad. Todos nos hemos hecho alguna vez preguntas como éstas: ¿cuál es nuestra opción? ¿cuál nuestra línea de trabajo? ¿nos limitamos a una tarea asistencialista? ¿estamos sirviendo al oprimido o estamos resolviéndole el problema a los opresores? ¿cómo evitar que nos usen? ¿cómo cumplir realmente una misión profética? Todo esto hace que las personas involucradas en esta misión teman, con muy buenas razones, por su propia seguridad personal.

Esto nos sugiere algunas áreas y aspectos que tanto la iglesia, como institución y como comunidad, y las personas directamente involucradas en la misión con los quebrantados debemos tener en cuenta.

1. La iglesia es responsable de la *protección* de las personas involucradas en la tarea, asegurando los mecanismos institucionales para ello. Debe respaldarlas definiendo claramente su estrategia y las líneas de acción, evitando el espontaneísmo y asumiendo juntamente con ellas el compromiso. Por su parte, éstas deben ayudar a la iglesia toda a comprender las implicaciones prácticas y los riesgos de esta misión. Las comunidades eclesiales locales en las cuales los acompañantes participan deben jugar un papel importante, brindándoles su acompañamiento; a la vez que ellas, con su presencia en las comunidades, deben ser animadoras de la responsabilidad y el compromiso de toda la iglesia en la misión.

2. La iglesia es, asimismo, responsable por la *orientación* de la misión. Por un lado, la orientación bíblica y teológica que permita mantener el carácter profético de la misión. Por el otro, la orientación profesional para realizar una tarea más efectiva. La reflexión debe hacer claro el sentido de la misión y ayudar a comprender la realidad en la cual se desarrolla para facilitar la toma de conciencia de la verdadera naturaleza de los problemas y sus connotaciones sociales y políticas. Esto permite entender el carácter de las relaciones personales e institucionales en los distintos niveles, tomando decisiones y determinando los procedimientos más adecuados a la luz del evangelio.

3. En el *plano práctico,* el acompañante debe recordar que la misión depende más del sentido evangélico y de la calidad humana que se tiene, que de las calificaciones académicas o posición en la institución. Debe, pues, aun cuando tome la necesaria distancia de cada uno de los problemas particulares, superar el exceso de profesionalismo. Debe recordar que el quebrantado no es un *paciente* o un *caso* (la mayoría ni siquiera son *enfermos* en el sentido usual), sino una persona que atraviesa una situación de emergencia social por la cual se ve obligado a reorientar total y sustancialmente su vida. Debe, especialmente, evitar la tentación de convertirse en juez de la persona por causa de los motivos que le llevaron a esa situación, y mucho menos hacer discriminación sobre ellos.

En la misión con los quebrantados nos hemos encontrado andando en el camino del *servicio al pobre.* En su parábola de los convidados a las bodas, Jesús termina diciendo: "cuando des una fiesta, invita a los pobres, y serás feliz, pues ellos no te pueden pagar". Lo que distingue el compromiso con el pobre es que está dirigido a aquellos que, por sus carencias materiales e inmateriales, no están en condiciones de recompensar.

En la misión con los quebrantados hemos comprendido el sentido del *ecumenismo,* de una familia humana queriendo habitar dignamente juntos en la misma tierra. Un apóstol de los derechos humanos en nuestra América, evaluó diez años de trabajo con estas palabras: "Las fronteras se borran con la participación en el sufrimiento. El ecumenismo es posible a partir del trabajo común por la liberación. El ideal de construir una nueva humanidad supera las posiciones partidarias. La crisis nos ayudó a superar los límites de las naciones, de las expresiones religiosas estrechas, de nuestras ideologías particulares".

En la misión con los quebrantados nos hemos sentido *acompañados* por aquél que se identificó con nuestros sufrimientos y amarguras, de quien nos habla el profeta como "despreciado y desechado por los hombres, varón de dolores, experimentado en quebrantos". A quien decidimos seguir oyendo la exhortación del apóstol: "Jesús sufrió en la cruz, sin que le importara la vergüenza de esa muerte, porque sabía que después del sufrimiento tendría gozo y alegría; por lo tanto, mediten en el ejemplo de Jesús, que sufrió tanta contradicción de parte de los pecadores, y no se cansen y no se desanimen, porque todavía no han tenido que resistir hasta la muerte".

Notas Bibliográficas

En este escrito me he valido básicamente de la experiencia y la reflexión hecha sobre la marcha con compañeros de tareas, especialmente en CAREF y el MEDH, junto a otros escritos que me han ayudado a fundamentar y sistematizar las experiencias. Con relación a los efectos de lo que podemos llamar guerra inconclusa y sus consecuencias de fijación en el tiempo y duelo suspendido, seguí de cerca los lineamientos de la Dra. María Josefina Vila ofrecidos en una conferencia, lamentablemente no publicada, dada en la *Consulta sobre la Pastoral de los Quebrantados*, Buenos Aires, 2-3 de Noviembre de 1981. Con referencia a todo lo relacionado con el síndrome del niño forzosamente abandonado, he utilizado la investigación de Mirta Guarino y Norberto Liwsky sobre "Efectos secuelares en el niño sometido al abandono forzado, en los niveles jurídicos, social y clínico psicológico", presentada al IV Simposio Nacional de Pediatría Social, Buenos Aires, 25-29 de Abril de 1983, y publicada con el título *Hijos de desaparecidos, secuelas del abandono forzado,* Ediciones del MEDH, 1983. Con referencia a las características del refugiado he seguido el lineamiento de Jorge Lechter, en sus artículos "El refugiado político: aspectos psicosociales para la comprensión de su conducta" y "El refugiado político, su crisis situacional. Observaciones psicosociales", aparecidos en *Migraciones* (Revista de la Comisión Católica Argentina de Inmigraciones), Año 5, N° 11/13 (1975) pp. 185-89 y Año 6, N° 16/17 (1976), pp. 58-62, respectivamente; y el trabajo de Carlos E. Salgado y Eduardo M. Tristán, "Estudio de prevalencias de enfermedades mentales en un grupo de migrantes involuntarios", publicado por el Comité Ecuménico de Acción Social, Mendoza, Junio de 1978. Además me fue útil la reflexión sobre "Exiliados, un retorno polémico", *Informedh,* N° 18 (Setiembre 1983), pp. 2-4. Con relación a algunos aspectos de la situación de los familiares de desaparecidos he tomado en cuenta observaciones de Diana R. Kordon y Lucila Edelman, en "Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de los desaparecidos" (Noviembre de 1982) y "Efectos psicológicos de la represión" (Mayo de 1983), y de Raquel Bozzolo, en "Algunos Aspectos de la contratransferencia en la asistencia a familiares de desaparecidos" (Setiembre de 1983), artículos publicados en la Revista *El Porteño.* Además, sobre la aproximación grupal, el artículo de Diana Kordon, Lucila Edelman y Darío M. Lagos, "Acerca de la experiencia de los grupos de orientación con familiares de desaparecidos" (Julio de 1983) incluido en la misma revista; y "La Asamblea: un modelo terapéutico grupal", comunicación interna del MEDH. Otros documentos y trabajos utilizados fueron *Derechos Humanos y Responsabilidad Cristiana,* informe de la conferencia del Consejo Mundial de Iglesias en St. Pölten, Austria, 21-26 de Octubre de 1974, en la que me tocara participar; el artículo multicopiado "Las madres conducen la lucha", de Mary E. Hunt; las "Conclusiones de las Primeras Jornadas de Derechos Humanos", realizadas en Mendoza, el 26-27 de Marzo y 3-4 de Abril de 1984; y varios informes y comunicaciones de circulación limitada de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF) y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH).

ATLAS erials

Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.